Buenos Aires, 25 de abril de 2025

Acuerdo entre APJ GAS y GasNea por el aumento salarial para el primer trimestre del año y continuamos en mayo.

En el día de la fecha la APJ GAS y GasNea arribaron a un acuerdo paritario respecto al primer trimestre 2025 que consta de los siguientes puntos:

- Aumento del 8,6% -equivalente a la inflación acumulada durante enero, febrero y marzo- sobre todos los rubros salariales (salvo Consumo Gas que tiene su propia metodología de incrementos) para todos los trabajadores/as del ámbito de concesión de GasNea.
- Continuar las negociaciones paritarias durante el mes de mayo para discutir la pauta salarial venidera y los demás puntos solicitados en el petitorio de APJ GAS.

Desde la APJ GAS entendemos que este acuerdo inicial cumple el solo efecto de reconocer en el salario de los trabajadores/as la pérdida de su poder adquisitivo debido a la inflación corrosiva que continúa presionando sobre nuestro poder de compra.

Continuaremos con el reclamo del 15% adeudado a todos los trabajadores/as activos, jubilados y a quienes reciben prestaciones de salud mediante la acción conjunta en la Mesa Sindical.

Midieron mal la inflación, nos deben ese porcentaje y es nuestro derecho recuperarlo.

En este marco, seguiremos negociando con GasNea los puntos pendientes que incluyen:

Serán meses volátiles. Desde APJ GAS sostenemos que la inflación crecerá durante estos meses independientemente de la cotización del dólar, tal como lo vemos a diario en las compras que efectuamos. Las empresas y el gobierno sostienen que bajará en los próximos meses. Será una disputa en la que necesitaremos la mayor unidad e involucramiento posible. Los datos oficiales no coinciden con nuestra realidad cotidiana. El salario no será la variable de ajuste.

Aumento del rubro Antigüedad y escalonamiento según años de servicio.

Aumento diferencial del 100% del rubro Guardia Pasiva en los días sábado, domingo y feriados.

Pago de un plus por movilidad y viáticos alimentarios basado en los costos del transporte y la comida que gastan los trabajadores/as para ir a trabajar y vender su fuerza de trabajo.

Serán meses volátiles. Desde APJ GAS sostenemos que la inflación crecerá durante estos meses, más allá de la cotización del dólar, tal como lo vivimos a diario. Las empresas y el gobierno sostienen que bajará. Será una disputa en la que necesitaremos la mayor unidad e involucramiento posible. Los datos oficiales no coinciden con nuestra realidad cotidiana. El salario no puede ser la variable de ajuste.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

